



Red de Instituciones Nacionales
para la Promoción y Protección
de los Derechos Humanos del
Continente Americano
www.drdamericas.org



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MÉXICO

México, D. F., a 14 de octubre de 2008.

SRA. NAVANETHEM PILLAY
ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

Distinguida señora Pillay:

Mediante el presente, tengo el gusto de saludarla y dirigirle esta comunicación en mi calidad de Secretario General de la Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos del Continente Americano (Red).

Cabe señalar que la Red del Continente Americano, creada el 21 de noviembre de 2000, reúne a 15 Instituciones Nacionales de Derechos Humanos establecidas de acuerdo con los "Principios de París", cuya meta es la de establecer, mantener, proteger y promover en la región, una cultura de respeto a los Derechos Humanos.

Nuestras organizaciones comparten el objetivo común de crear y fortalecer Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en los países donde aún no existen. A su vez, ha quedado demostrado que la existencia y el funcionamiento de una Institución Nacional de los Derechos Humanos en un Estado es uno de los garantes del fortalecimiento de la cultura del respeto a los Derechos Humanos y, por lo tanto, de la democracia.

Es por ello que le dirijo la presente comunicación con la atenta solicitud de que, en el marco de la V Sesión del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, misma que procederá al análisis del estado que guarda la protección de los derechos humanos en la República Oriental del Uruguay, se considere la importancia del establecimiento de una Institución Nacional de los Derechos Humanos en dicho país.

Estoy seguro de que con la asistencia de un agrupamiento de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos como la Red de INDH del Continente Americano, así como mediante la cooperación con la Organización Internacional que usted dignamente dirige, lograremos nuestro objetivo común que consiste en la mayor protección de los Derechos Humanos en nuestro Continente y en el mundo entero.

Agradezco de antemano la atención que prestará al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

SECRETARIO GENERAL DE LA RED Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO

DR. JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1922, Col. Tlacopac,
C. P. 01049, Álvaro Obregón, Tel. 1719-2000 ext. 8717
aasatashvili@cndh.org.mx